

Charles Xavier – Personaje creado por Stan Lee aparece por primera vez en “The X-Men #1” en 1963.

¿Qué vas a aprender hoy?

Con esta actividad identificarás una de las acciones que constituyen el reverso de la discriminación entendida como el rechazo social que puede llegar a negar derechos, esto es: la inclusión. Tanto en el recorrido como en la guía para estudiantes se explica en que consiste la discriminación hacia personas con discapacidad, por lo que en esta ocasión te ofrecemos un ejemplo de inclusión que el aporte de las personas mayores a través de uno de los personajes más emblemáticos de las historietas y las películas de superhéroes.

Instrucciones:

Después de ver la película “X-Men primera generación” y/o “X-Men: días del futuro pasado”, responda, en máximo tres párrafos, sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Identificaste algún estereotipo o prejuicio hacia el Profesor Xavier cuando se convirtió una persona con discapacidad?
- Desde tu punto de vista ¿Cuál es el principal objetivo del Profesor Xavier al luchar por los derechos de los mutantes?
- En tu opinión ¿Las películas de los X-Men contribuyen a visibilizar la discriminación en contraposición con la inclusión de aquellos que son diferentes?
- ¿Alguna vez has discriminado, o sido testigo de discriminación hacia alguien debido a alguna discapacidad?
- ¿Alguna vez te has sentido discriminado o señalado por a alguien debido a alguna limitación para realizar actividades o por alguna discapacidad?

Después de leer la reflexión sobre el personaje, y revisar la infografía “Cuerpo, discapacidad y discriminación”, y elabora una breve reflexión sobre la película en la que articules la explicación recibida en tu recorrido, con los contenidos de la sección “Discriminación a Personas con Discapacidad” de la guía para estudiantes. Si así lo deseas, te invitamos a compartir la reflexión con tus compañeros, amigos, y familiares, por lo que te sugerimos cuidar la ortografía, redacción y presentación.

Reflexión:

En México el 31.9% de las personas con discapacidad señala como principal problemática que las calles, las instalaciones o los transportes son inadecuados para sus condiciones. El 35% de los mexicanos con discapacidad se sienten discriminadas en la escuela (principalmente por los alumnos - 38%-, y por profesores -19%-). Cuando el Profesor Xavier se convirtió en una persona con

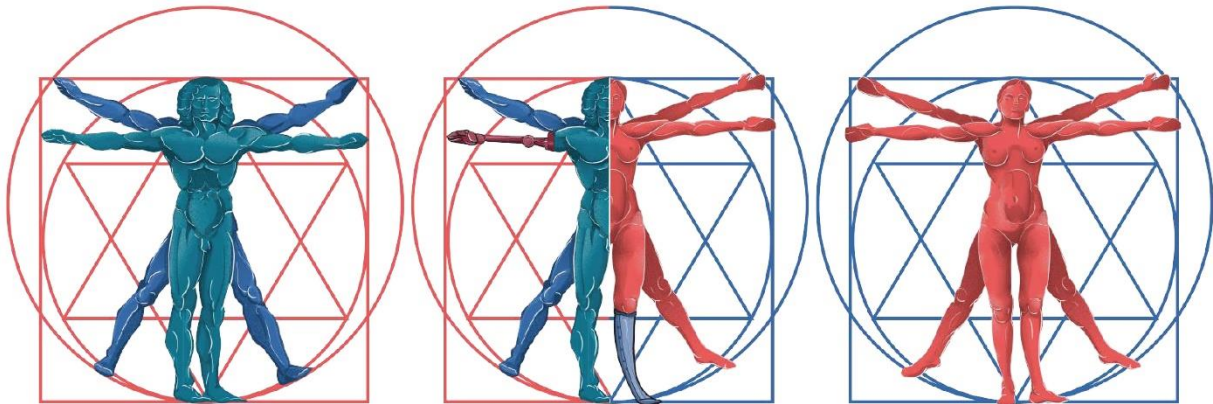
discapacidad, tuvo la oportunidad de fundar su escuela, la cual permitía no solo formar personas, sino acoger a aquellos que también eran diferentes, lo cual completa el círculo de la inclusión en contraposición a la discriminación.

Puedes ver las películas en el siguiente enlace: <https://www.disneyplus.com/es-419/movies/x-men-first-class/15ELm1fiAfKq>

<https://www.disneyplus.com/es-419/movies/x-men-days-of-future-past/12X4W0gKaZr4>



CUERPO, DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN ©



Dr. Hugo César Moreno Hernández
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP

Mtro. Adán García
Museo Memoria y Tolerancia

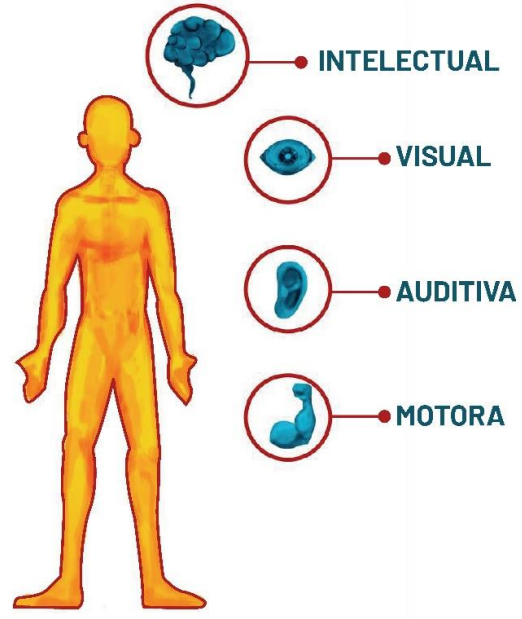
Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.



FORMAS DE DISCAPACIDAD

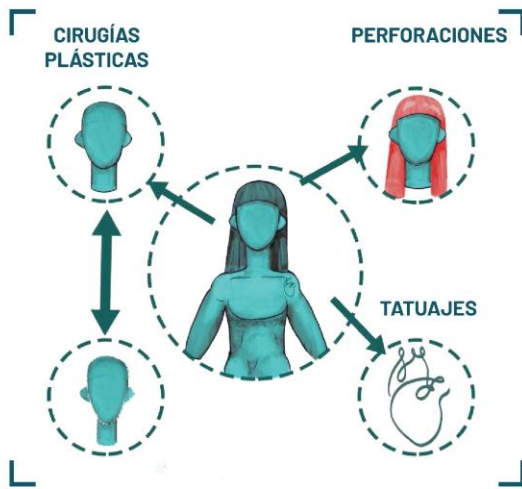
DESDE UNA APROXIMACIÓN SOCIOANTROPOLÓGICA SE TOMA COMO CENTRO DE LA DISCAPACIDAD AL CUERPO Y SU CONSTRUCCIÓN SOCIAL, SIMBÓLICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA.

Los derechos de las personas con discapacidad, desde la discriminación hasta la ausencia de sensibilidad hacia el cuerpo discapacitado presente en los espacios públicos, se ven limitados severamente en la capacidad de ejercer derechos cívicos y de participación.



Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

CÓMO NOS ACERCAMOS AL CUERPO INDICA CÓMO COMPRENDEMOS SUS CUALIDADES Y VULNERABILIDADES



El cuerpo supone placer y regodeo en las posibilidades que acerca el mundo contemporáneo y supone el resultado de elecciones hechas sobre él para mejorarlo y apropiarlo

¿QUÉ PIENSA NUESTRA SOCIEDAD CUANDO SE ENFRENTA A LOS CUERPOS DISCAPACITADOS?

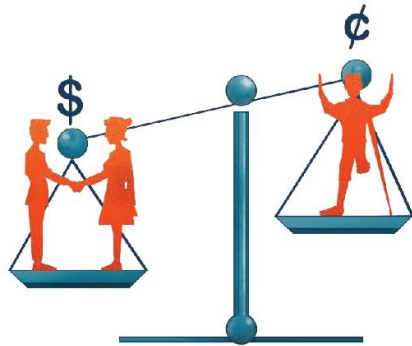
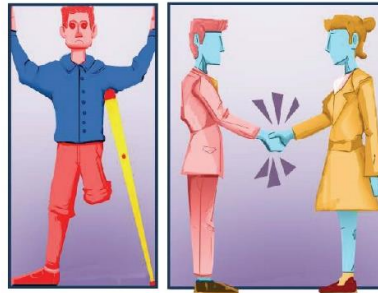


Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

CUERPO, DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN © | 3

DEFINICIONES

Según el INEGI, una persona con discapacidad es aquella que tiene alguna **limitación física o mental para realizar actividades** en su casa, en la escuela o trabajo, como caminar, vestirse, bañarse, leer, escribir, escuchar, etcétera.



DEFINICIONES

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, describe a las personas con discapacidades como “aquellos que tienen impedimentos a largo plazo físicos, mentales, intelectuales, o sensoriales, los cuales en interacción con diversas barreras que pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en sociedad en igualdad de condiciones con las demás.”

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

CUERPO, DISCAPACIDAD Y DISCRIMINACIÓN © | 4

PARA COMPRENDER LA DISCAPACIDAD ES NECESARIO ESTABLECER LA DISTINCIÓN ENTRE CONDICIÓN Y SITUACIÓN.

Es necesario integrar en la percepción del cuerpo discapacitado la visión que interpreta la discapacidad como resultado de una deficiencia orgánica, y la comprensión de que también se produce debido a las condiciones del medio social que limita las posibilidades de quienes la presentan.

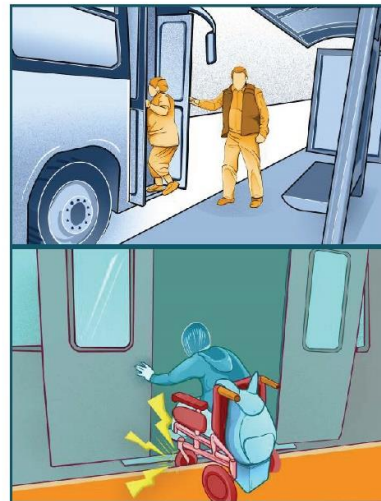
¿CÓMO DEFINIRÍAS CADA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD?

TODOS SOMOS =

La “condición de discapacidad”: trata de la experiencia individual de esas condiciones generales (medios o no para la exigencia, si existen o no marcos normativos, etcétera).



LA DISCAPACIDAD DEJA VER DOS DIMENSIONES: UNA “SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD”

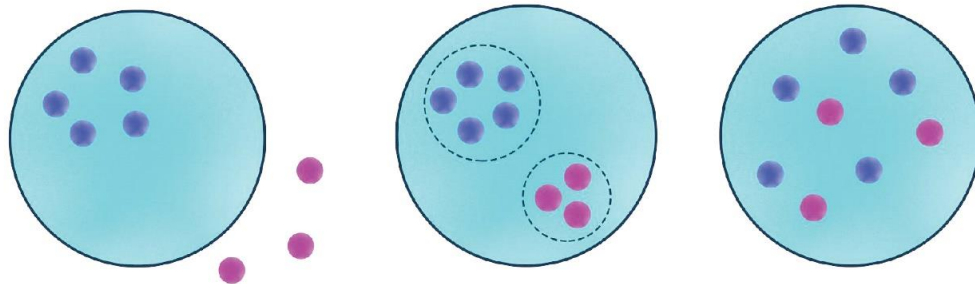


Donde lo que impera son las condiciones generales que la discapacidad incorpora en un contexto particular o desconocimiento de las necesidades específicas para cada tipo de discapacidad.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

Es un proceso de inclusión



Encontrar los caminos de la igualdad a través de las diferencias más elementales entre cada uno de nosotros y evitar que las diferencias produzcan cuerpos vulnerables y vulnerados a través de procesos de discriminación

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

PERO ESO NO PASA, PORQUE EL CUERPO DISCAPACITADO ES ESTIGMATIZADO A TRAVÉS DE DISTINTOS PROCESOS SOCIALES



La discapacidad que se representada de manera exagerada y señalada por los demás para crear la sensación de que esa deficiencia es lo único que define al sujeto.

EL ESTIGMA MARGINA



LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUFREN UNA DESLEGITIMACIÓN DE SU CUERPO, ES DECIR, UNA DEVALUACIÓN O DESACREDITACIÓN DEL CUERPO DISCAPACITADO DEBIDO A AQUELLO QUE INCAPACITA.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

LA EXPERIENCIA DE VIVIR CON UNA DISCAPACIDAD DEFINE ENORMES DIFERENCIAS QUE SE EXPRESAN EN POSICIÓN DEL SUJETO EN EL ESPACIO SOCIAL.



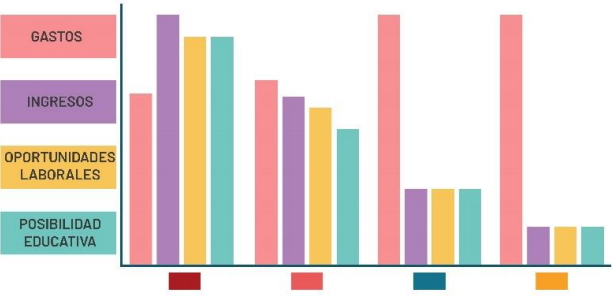
Hay una pertenencia negada por la geografía erigida por la forma, lo que implica cierto tipo de expulsión y la imposibilidad de pertenencia, para crear en el espacio social un lugar.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

EL ESPACIO SOCIAL NO SE DEFINE SÓLO POR LA FORMA QUE ASUMEN LOS ESPACIOS PÚBLICOS SINO TAMBIÉN POR LA PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS:



El Estado tiene un papel importante para mejorar la situación de las personas con discapacidad y la capacidad que tenga para garantizar los ejercicios de los derechos civiles y humanos de los sujetos con discapacidad.




La experiencia del cuerpo discapacitado está definida por la posición ocupada en el espacio social. La experiencia de discapacidad varía con las trayectorias sociales del sujeto. Así, además de las limitaciones corporales, están las limitaciones estructurales que van desde la ausencia de políticas públicas en educación y tratamiento hasta las dificultades de movilidad en el espacio público.

Copyright de la Infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

¿CUERPOS MINUSVÁLIDOS?

El diseño urbano supone al discapacitado recluso en casa, limitando el ejercicio de sus derechos elementales y, por tanto, discriminando a un sector importante de la sociedad.

¿Cuerpos Minusválidos? Según la Organización Mundial de la Salud

DISCAPACIDAD PERMANENTE	DISCAPACIDAD TRANSITORIA	TERCERA EDAD
		
El 16% de la población, aproximadamente 1 300 millones de personas sufren alguna discapacidad importante.	De esas personas, aproximadamente 142 millones vive con niveles severos de discapacidad.	Alrededor de 34% corresponde a la franja de la tercera edad

Es decir, casi el 40% de la población mundial padece algún impedimento o restricción -permanente o transitoria- en sus capacidades.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

En México, para el Censo de 2020



- La población con **limitación mental** era de 1.3 %
- Personas con alguna **limitación para hablar** o comunicarse representaban el 15.3%
- El 12.2% representaba la población con **discapacidad por accidente**.
- El porcentaje de personas con **limitaciones para caminar o moverse** era de 47.6%
- El porcentaje de población con **limitaciones para ver** era del 43.5 % todos los grados de limitación visual

- ADEMÁS DE OTRAS LIMITACIONES CORPORALES:**
- Discapacidad por edad avanzada 27%
 - Discapacidad por nacimiento 15.4%
 - Limitación para escuchar 21.9%
 - Discapacidad por enfermedad 41.2%



Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

LA MANERA EN QUE EXCLUIMOS A DETERMINADOS GRUPOS SOCIALES VA A DEFINIR LAS FORMAS EN QUE CONCEBIMOS LA OTREDAD Y LA DIVERSIDAD.



Como toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales".

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA

EL ESTADO DEBE PROCURAR QUE LOS DERECHOS DE ESTAS PERSONAS SEAN LOS MISMOS QUE DE CUALQUIERA.

Principales problemáticas de la población con discapacidad de 12 años y más

Problemática	Año	
	2017	2022
Calles, instalaciones y transportes inadecuados a sus condiciones	31.1%	31.9%
Costo en cuidados, terapias y tratamientos	21.5%	21.7%
Falta de oportunidades para encontrar empleo	30.0%	15.8%
Discriminación por su apariencia	11.1%	8.6%
Ser excluidas o rechazadas en la toma de decisiones	4.1%	3.8%
Otro	2.1%	1.4%

Negación de derechos en personas con discapacidad de 12 años y más

Tipo de negación	Año	
	2017	2022
Recibir apoyos de programas sociales (becas, BIENESTAR, entre otros).	15.1%	44.4%
Atención médica o medicamentos	13.7%	42.8%
Atención o servicios en alguna oficina de gobierno	8.3%	29.1%
Posibilidad de estudiar o seguir estudiando*	6.5%	22.6%
Oportunidad de trabajar u obtener un ascenso	7.1%	29.7%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) de 2017 y 2022.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA



La inclusión debe tener en cuenta la inversión en capacitación y tolerar la curva de aprendizaje en la que se encuentran las personas con discapacidad para romper el círculo vicioso del efecto de la discriminación.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MIT MUSEO
MEMORIA
Y TOLERANCIA

REFERENCIAS

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2012). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. México, CONAPRED.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013). Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-CdMx 2013). <http://copred.cdmx.gob.mx/programas-estudios-e-informes/encuesta-sobre-discriminacion-en-la-ciudad-de-mexico-2013/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Cortés, Yesme (2013). Las empresas, ¿son incluyentes? Disponible en <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/06/24/las-empresas-son-incluyentes>
- De la Madrid, Ricardo Raphael (2012). Reporte sobre la discriminación en México 2012. Trabajo. México, CONAPRED-CIDE.
- Eagleton, Terry (2005). Después de la teoría. Barcelona, Debate.
- Ferrante, Carolina y Ferreira, Miguel (2011). "Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad". En Revista Intersticios, Vol 5(2). Pp. 85-101.
- Goffman, Erving (2006). Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Amorrortu.

Copyright de la infografía: Memoria y Tolerancia A. C.

MIT MUSEO
MEMORIA
Y TOLERANCIA

REFERENCIAS

- Hernández, Libertad (2011). Empresas comparten experiencias en la contratación de personas con discapacidad intelectual en CONFE, disponible en <http://www.dis-capacidad.com/nota.php?id=1647#.VNvx7y7EVdg>
- Lastra, Alvarado Flavio y Jordán, Herrejón María Del Carmen (S/F). Inclusión laboral para personas con discapacidad. Estrategias y lecciones aprendidas. Disponible en <http://www.confe.org.mx/red/memorias-pdf/laboral-confe.pdf>
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Secretaría de Desarrollo Social (2005) Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. México, SEDESOL.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Marco Jurídico Inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Disponible en http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/inclusion_laboral/igualdad_laboral/archivos/Sustento%20Jur%C3%ADdico%20de%20la%20RNL.pdf
- http://www.un.org/es/events/humanrightsday/2009/discrimination_disabilities.shtml